

## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 1 DE 3

En la Ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, siendo las 12:00 horas del día 14 de marzo de dos mil veintidós. En términos de lo dispuesto por los artículos 27, fracciones I, II; 28; 29; 32; 35, fracción XII; 36, fracciones I y XIV; 37, fracción XI; 38, fracción I; 70, fracción I; Y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento los C. Alvaro Gómez Flores, Presidente Municipal Constitucional; C. María Isabel Mota Flores, Síndica Única; Humberto Hernández Ochoa, Regidor Primero; Estefanía Camacho Romay, Regidora Segunda; Gloria Priscila Carrera Illescas, Regidora Tercera; María Elena Soriano Vendrell, Regidora Cuarta; Reynaldo Aguirre Solís, Regidor Quinto; María Anselma Alfonso Delgado, Regidora Sexta; Felipe de Jesús Martínez García, Regidor Séptimo, Diego de Jesús Luna Sosa, Regidor Octavo. Encontrándose presentes diez de diez integrantes del cuerpo edilicio, por lo que de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipio Libre se cuenta con Quórum legal para sesionar bajo el siguiente orden del día.

- 1. Pase de lista de los integrantes de cabildo.
- 2. Verificación y declaración del Quórum legal.
- 3. Lectura, y en su caso; aprobación del orden del día.
- Presentación; y en su caso, autorización para que el Presidente Municipal y la Sindica del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz, celebren contrato de comodato con el DIF Estatal.

5 Clausura. ------

All with the second of the sec

Marie S.

Muntale Hall



## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 2 DE 3

Siendo sometido a votación el orden del día.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

En seguimiento del orden del día se somete a consideración el punto número cuatro: Presentación; y en su caso, autorización para que el Presidente Municipal y la Sindica del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz, celebren contrato de comodato con el DIF Estatal.

En acto seguido el Presidente Municipal, cede la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento. El Secretario explica la importancia de la aprobación de dicho punto, al cuerpo Edilicio.

Retomando la palabra, el Presidente pregunta: ¿Existe alguna duda o comentario? y toda vez, que no existe ninguna, se solicita que quienes estén por la afirmativa, se manifiesten de forma económica levantando la mano.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

En seguimiento del orden del día corresponde al punto de Clausura, siendo las 12:40 horas del día de su inicio, el Presidente Municipal agradece a cada uno de los Ediles por su asistencia y da por concluida esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando al Calce y Margen los que en ella intervienen.

1 de

Manes de la company de la comp



A Minds



## ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 3 DE 3

DAMOS FÉ FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN.

ING. ÁLVARO GÓMEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA ISABEL MOTA FLORES SÍNDICA ÚNICA

C. GLORIA PRISCILA CARRERA ILLESCAS REGIDORA TERCERA

C. MARÍA ANSELMA ALFONSO DELCADO REGIDORA SEXTA REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA ELENA SORIANO VENDRELL REGIDORA CUARTA

C. FELIPE DE JESUS MARTÍNEZ GARCIA REGIDOR SEPTIMO

C. EDWING EDUARDO GONZALEZ FERNÁNDEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. ESTEFANÍA CAMACHO ROMAY REGIDORA SEGUNDA

C. REYNALDO AGUIRRE SOLÍS REGIDOR QUINTO

C. DIEGO DE JESÚS LUNA SOSA REGIDOR OCTAVO